

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (001/2020/002), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 20 de enero de 2020

Hora de convocatoria: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 15 de enero de 2020, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 16 de diciembre de 2019 (006/2019/108).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2020/8000016, formulada por el concejal don Alfredo González Gómez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"tiene previsto el*

Gobierno Municipal modificar a corto plazo el actual Protocolo de Actuación en Episodios de Alta Contaminación por dióxido de nitrógeno y los medios y procedimientos para su activación e información a los ciudadanos”.

- Punto 3. Pregunta n.º 2020/8000017, formulada por el concejal don Alfredo González Gómez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“qué medidas va a adoptar el Gobierno Municipal para sustituir el contrato para realizar obras de reducción de olores en las Plantas de Tratamiento de Residuos de Valdemingómez, que fue anulado por Decreto del Delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad de 29 de noviembre de 2019”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2020/8000021, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer qué plazos maneja y *“qué presupuesto para iniciar las obras del carril-bici segregado en el Eje de la Castellana”,* una vez aprobada por unanimidad la iniciativa en el Pleno de noviembre pasado.
- Punto 5. Pregunta n.º 2020/8000022, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer, en relación con las *“medidas restrictivas en Madrid Central que afectan a miles de madrileños que tienen vehículos diésel y por razones económicas no pueden cambiarlo”,* en vigor desde el 1 de enero, si *“va el equipo de gobierno a asumir como propias las medidas restrictivas de Manuela Carmena o piensan ejercer su capacidad para modificarlas”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2020/8000026, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer el *“estado en que se encuentra el proyecto de soterramiento de la A5, que presentaron como la medida estrella de su programa junto con la eliminación del Madrid Central”* y si considera *“que todavía está a tiempo de ejecutar esta obra a lo largo del presente mandato”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2020/8000027, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *“qué medidas tiene previstas el equipo de gobierno adoptar para acabar definitivamente con el problema de los olores procedentes del Parque Tecnológico de Valdemingómez y cuándo se van a poner en marcha”.*

Punto 8. Pregunta n.º 2020/8000037, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *"en qué estudios de modelización se ha basado el actual equipo de gobierno para tomar en la Junta de Gobierno del pasado 26 de diciembre la decisión por la que se modifica y complementa el acuerdo de 29 de octubre de 2018 en el que se desarrolla el régimen de gestión y funcionamiento de la zona de bajas emisiones 'Madrid Central' "*.

Punto 9. Pregunta n.º 2020/8000038, formulada por el concejal don Alfredo González Gómez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"en qué datos se ha basado el equipo de gobierno para justificar la idoneidad de las modificaciones del régimen de gestión y funcionamiento de Madrid Central aprobadas por la Junta de Gobierno el 26 de diciembre de 2019"*.

Punto 10. Pregunta n.º 2020/8000041, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *"qué plan de olores e inversiones tiene previsto aplicar el equipo de gobierno para combatir el posible incremento de los mismos como consecuencia de la llegada al Parque Tecnológico de Valdemingómez de los residuos de la Mancomunidad del Este"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de enero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)